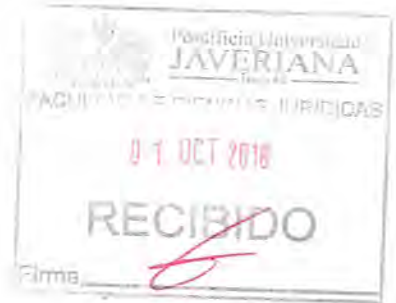


Bogotá, 25 de septiembre de 2017

Doctor
JULIO ANDRÉS SAMPEDRO ARRUBLA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD JAVERIANA
La Ciudad



Ref. Solicitud de estudiantes para judicatura y practica en la Corte Constitucional.

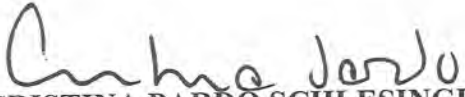
Estimado Doctor Sampedro,

La labor de los auxiliares Ad – Honorem de la corte Constitucional es de gran importancia para la Corporación en razón a que son “*los primeros ojos*”. Tienen la difícil tarea de identificar los casos nuevos, marcando el rumbo de la jurisprudencia, y los casos de reiteraciones ante graves injusticias y afectaciones.

Es una labor importante y formativa que les permite tener acceso a casos y expedientes reales de todo tipo. Pueden ver y conocer como están decidiendo los Jueces en toda Colombia y en todas las jurisdicciones; con la posibilidad de acercarse más a la realidad del país. Reforzarán los conocimientos adquiridos y tendrán contacto con infinidad de temas. Adicionalmente, dependiendo de la habilidad y compromiso con el trabajo, podrán participar en la deliberación y elaboración de providencias judiciales.

Me gustaría contar con alumnos de la Universidad Javeriana para el desarrollo de dicha labor en mi despacho. Por esta razón, cordialmente le pido comunicar esta información a sus estudiantes que cumplan los requisitos para realizar su judicatura. Quienes resulten interesados se pueden poner en contacto conmigo y enviar su hoja de vida al correo electrónico luisaft@corteconstitucional.gov.co, o comunicarse al número de teléfono 312-3944234.

Agradezco su amable atención y suscribo atentamente,


CRISTINA PARDO SCHLESINGER
Magistrada
Corte Constitucional de Colombia

